



GUÍA DOCENTE 2011-2012

La Constitución Española y las fuentes del Derecho

En esta materia se pretende estudiar, por un lado y con carácter previo al núcleo central de la materia, el Estado como forma de organización política, su origen, elementos y evolución, así como la función que ha desempeñado la Constitución en la organización estatal. Por otro lado, se trata de analizar la Constitución Española de 1978, su origen, caracteres y estructura, así como su configuración como norma jurídica fundamental y suprema del ordenamiento jurídico. Esta materia también se ocupa del estudio del resto de las fuentes del Derecho: los Tratados internacionales, los Estatutos de Autonomía, los distintos tipos de leyes estatales y autonómicas...

1. Denominación de la asignatura:

La Constitución Española y las fuentes del Derecho

Titulación

Licenciatura de Derecho y LADE

Código

6672

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Derecho Constitucional

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Derecho Público



4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Cristina Rodriguez Garcia

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Cristina Rodriguez García

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso. Segundo semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

8.1. Competencias Generales u objetivos

CG1 Adquirir la capacidad de análisis y síntesis

CG13 Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico

CG22 Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos.

8.2. Competencias Específicas

CE2 Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

CE3 Adquirir la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico

CE4 Adquirir la capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).

CE6 Adquirir la capacidad de leer e interpretar textos jurídicos

CE9 Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y



desarrollo de la dialéctica jurídica

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
R1 Entender la teoría de la Constitución. R2 Conocer la estructura y contenido básico de la Constitución Española de 1978. R3 Comprender la Constitución como fuente del Derecho y el sistema general de fuentes de nuestro ordenamiento jurídico R4 Conocer los rasgos esenciales del Estado Social y Democrático de Derecho
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
TEMA 1.-DEL ESTADO LIBERAL DE DERECHO AL SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO CONSTITUCIONAL COMO ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO TEMA 1.-DEL ESTADO LIBERAL DE DERECHO AL SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO CONSTITUCIONAL COMO ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO TEMA 1.-DEL ESTADO LIBERAL DE DERECHO AL SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO CONSTITUCIONAL COMO ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO 1.- El Estado liberal como Estado de Derecho. 2.- La idea liberal de Constitución, la primacía de la ley y la sumisión de la Administración a la ley: formas y control. El principio de separación de poderes. Los derechos de libertad individual. 3.- La evolución y crisis del Estado liberal de Derecho. Las respuestas y reacciones ante la crisis del Estado liberal. 4.- Antecedentes y proceso histórico de implantación del Estado social y Estado democrático. 5.- El Estado social y democrático de derecho en la Constitución española: sus manifestaciones constitucionales. 6.- Transformaciones y \"crisis\" del Estado social.



TEMA 2.-Teoría de la Constitución y el poder constituyente.

TEMA 2.-Teoría de la Constitución y el poder constituyente.

- 1.- Evolución del Estado Constitucional.
- 2.- El concepto, estructura y elementos de la Constitución. Sus clasificaciones.
- 3.- El concepto de poder constituyente.
- 4.- La titularidad y los caracteres del poder constituyente.

TEMA 3.- Teoría de la defensa de la Constitución.

TEMA 3.- Teoría de la defensa de la Constitución.

- 1.- La defensa jurídica y la defensa política de la Constitución.
- 2.- La mutación y la reforma constitucional; concepto, procedimientos y límites.
3. La Constitución como norma jurídica y sistema de defensa; la jurisdicción constitucional.

TEMA 4.- Introducción: La transición política. Génesis de la Constitución española de 1978.

TEMA 4.- Introducción: La transición política. Génesis de la Constitución española de 1978.

- 1.- La transición política española: la dialéctica reforma-ruptura. La Ley para la Reforma Política.
- 2.- El proceso constituyente: Integración política y consenso.
- 3.- Estructura y contenido básico de la Constitución: las definiciones de su Título preliminar.

TEMA 5- Consideraciones generales.

TEMA 5- Consideraciones generales.

- 1.- Concepto de fuentes del Derecho y pluralidad de las mismas en el ordenamiento jurídico.
- 2.- Criterios que regulan las relaciones entre las distintas fuentes del Derecho. Reglas para resolver los conflictos.
- 3.- Variaciones introducidas por la aprobación de la Constitución en los tipos de fuentes.



TEMA 6.- La Constitución como fuente del Derecho

TEMA 6.- La Constitución como fuente del Derecho

- 1.- La Constitución como norma jurídica suprema.
- 2.- Tipología y distinta eficacia de los preceptos constitucionales.
- 3.- Las leyes de reforma de la Constitución y las sentencias del Tribunal Constitucional

TEMA 7.- La Ley.

TEMA 7.- La Ley.

- 1.- Concepto de Ley y su posición en el ordenamiento jurídico.
- 2.- La Ley ordinaria.
- 3.- La Ley orgánica: origen, concepto y significado constitucional.
- 4.- Los Tratados internacionales: su posición en el sistema de fuentes

TEMA 8.- Las disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley.

TEMA 8.- Las disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley.

- 1.- La intervención del Ejecutivo en la función legislativa: justificación y formas.
- 2.- Los Decretos leyes.
- 3.- Los Decretos legislativos.

TEMA 9.- El Reglamento.

TEMA 9.- El Reglamento.

- 1.- Concepto, naturaleza y justificación.
- 2.- La relación Ley-Reglamento en la Constitución española: el principio de legalidad y la reserva de ley.
- 3.- Titulares de la potestad reglamentaria y clases de Reglamentos.
- 4.- El control de los Reglamentos.

TEMA 10.- Los ordenamientos jurídicos de las Comunidades Autónomas y sus relaciones con el ordenamiento estatal.

TEMA 10.- Los ordenamientos jurídicos de las Comunidades Autónomas y sus relaciones con el ordenamiento estatal.

- 1.- El Estatuto de Autonomía: naturaleza jurídica y posición en el sistema de fuentes.
- 2.- La Ley de la Comunidad Autónoma: naturaleza jurídica y posición en el sistema de fuentes.
- 3.- Las disposiciones con fuerza de Ley de los Ejecutivos autonómicos.



- 4.- Los principios informadores de las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos: competencia, prevalencia y supletoriedad.
- 5.- Las Leyes del artículo 150 de la Constitución: la ley marco de delegación legislativa, la Ley Orgánica de transferencia o delegación y la Ley de armonización.
- 6.- El bloque de constitucionalidad.

TEMA 11.- El ordenamiento jurídico comunitario y sus relaciones con el ordenamiento español.

TEMA 11.- El ordenamiento jurídico comunitario y sus relaciones con el ordenamiento español.

- 1.- Las instituciones comunitarias.
- 2.- Las fuentes del Derecho comunitario.
- 3.- Las relaciones entre el ordenamiento nacional y el comunitario.
- 4.- La resolución de conflictos: el Tribunal de Justicia

9.3- Bibliografía

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1 CG13 CG22 CE2CE3CE4CE6CE9 R1R2R3R4	30	0	30
Pruebas de conocimiento y Prácticas en clase	CG1 CG13 CG22 CE2CE3CE4CE6CE9 R1R2R3R4	15	35	50
Exposiciones en clase	CG1 CG13 CE2CE3CE4 R1R2R3R4	15	35	50
Realización de trabajo escrito	CG1 CG13 CE2CE3CE4CE6CE9 R1R2R3R4	0	20	20
Total		60	90	150



11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso en la calificación final
Entrega de trabajo escrito	5 %
Exposición en clase	5 %
Pruebas de conocimiento y casos prácticos	10 %
Examen final parte teórica	40 %
Examen final parte práctica	40 %
Total	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

La asignatura se impartirá combinando clases teóricas y abundantes clases prácticas, presenciales y no presenciales, utilizando también la plataforma virtual de la Universidad, valorando su trabajo y participación a lo largo del semestre. Evaluación que se completa con la realización de un examen final compuesto de dos partes: un examen teórico y otro práctico consistente en la realización de ejercicios similares a los desarrollados a lo largo del curso.

Habrà una tutoría voluntaria presencial en determinadas horas de la semana, cuyo fin es la resolución de dudas y aclaraciones sobre la asignatura. También habrá pruebas teóricas y prácticas para el seguimiento del aprendizaje de la materia. Finalmente se dispondrá de una tutoría virtual a través de correo electrónico

13. Calendarios y horarios:

Conforme al calendario y horarios fijados oficialmente por la Facultad de Derecho.

14. Idioma en que se imparte:

Español